

EL TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO COMO OBJETIVO PRIORITARIO EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Infante, Lidia; de la Morena, M^a Luisa. Dpto. de Psicología Evolutiva. Universidad de Málaga.

1. ANTECEDENTES

El trabajo autónomo del alumnado es un objetivo prioritario en la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el cual otorga una mayor consideración a los objetivos de aprendizaje, a la integración del conocimiento, a la adquisición de competencias y a la mayor participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta nueva forma de entender la enseñanza universitaria, los estudiantes se transforman en activos buscadores de su propio conocimiento, viendo así aumentada su responsabilidad en el curso de su aprendizaje, mientras ven incrementada su motivación y su satisfacción por los resultados que logran.

El nuevo sistema de aplicación de créditos europeos (ECTS) difiere en bastantes aspectos del sistema tradicional, contextualizándose en una concepción radicalmente distinta de la enseñanza universitaria. En este nuevo sistema se tiene en cuenta el trabajo autónomo del alumnado como parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje, contabilizándose como parte de los créditos que el alumnado debe realizar, mientras que en la enseñanza tradicional se consideraba sobre todo la enseñanza presencial. Los créditos ECTS se contabilizan en referencia a las horas de trabajo del estudiante (1 crédito ECTS equivale a 25 ó 30 horas de trabajo del alumnado), en las cuales se integran tanto las enseñanzas teóricas y prácticas presenciales, como las actividades académicas dirigidas no presenciales, incluyendo las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos de la materia en cuestión.

El trabajo autónomo del/a alumno/a supone una forma de aprendizaje en la que el estudiante asume una gran parte de la responsabilidad de su trabajo, adaptándolo a su ritmo y a sus propias necesidades. Lo cual supone un proceso de adaptación del entorno universitario a las particularidades de los/as estudiantes, individualizando el contexto educativo. El/la alumno/a adquiere así un rol activo, siendo el/la protagonista de su propia formación, implicándose en su proceso de aprendizaje, lo cual promueve un mayor nivel de entendimiento de los contenidos trabajados y una mejor adquisición de las capacidades necesarias para poner en práctica en su futuro profesional.

Este tipo de trabajo autónomo, lleva al alumnado a:

- la construcción de su propio conocimiento,
- la búsqueda activa de información,
- la adquisición de un aprendizaje más significativo,
- el desarrollo de un amplio rango de habilidades prácticas,
- la adquisición de competencias necesarias para su futuro profesional,
- autodirigirse en un proceso de aprendizaje continuado, y
- aprender a formarse, en definitiva, “aprende a aprender”.

Todos estos aspectos capacitan a los/as estudiantes a desarrollar lo aprendido en cualquier contexto y circunstancia, más allá del entorno universitario. Así se pueden conseguir profesionales altamente cualificados dotados de estrategias, destrezas y

competencias adquiridas que proporcionan un mayor nivel de optimización en el trabajo realizado.

Esta innovadora forma de entender la educación universitaria conlleva una relación docente-discente más individualizada y más centrada en las tutorías individuales y grupales. Los/as docentes deben prestar una mayor atención al trabajo del estudiante y deben realizar un seguimiento continuado del mismo, a lo largo de las actividades propuestas en la materia. Esto significa que las tareas clásicas del/a profesor/a de mero/a transmisor/a de contenidos y de expositor/a de clases magistrales, deben ser modificadas por nuevas tareas como:

- acompañar al alumnado en la búsqueda de su propio conocimiento,
- orientar al estudiante en su camino hacia su propia formación,
- guiar al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje,
- tutelar el trabajo autónomo de los/as estudiantes,
- evaluar todo un proceso de trabajo continuado, y
- apoyar al estudiante en el proceso de adquisición de competencias y de “aprender a aprender”.

En este nuevo contexto, las/los docentes tenemos la gran responsabilidad de promover la aplicación de nuevas experiencias docentes que fomenten el trabajo autónomo del estudiante y que desarrollen las capacidades necesarias para su futuro profesional. Por eso hay que programar y realizar actividades académicas dirigidas, diferentes a las de las tradicionales clases presenciales, en las que el trabajo del alumnado tenga un carácter prioritario.

Puesto que la nueva estructura del EEES plantea estrategias didácticas alternativas a las clases magistrales, potenciando el trabajo del alumnado y la cooperación entre los/as compañeros/as, uno de los objetivos principales que nos hemos planteado en una de las asignaturas implicadas en el Plan Piloto de Implantación del EEES en la Titulación de Psicopedagogía, es precisamente promocionar el Trabajo Autónomo del alumnado con diversas actividades académicas dirigidas de carácter tanto presencial como no presencial, que van encaminadas a potenciar la autonomía del estudiante a la vez que la cooperación entre compañeros/as.

La asignatura implicada en este trabajo es una optativa de 2º curso de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, que se oferta además de libre configuración en varias titulaciones, denominada “Intervención Psicológica en la Inadaptación Escolar”. Esta asignatura se encuentra integrada en el Plan Piloto de Implantación de los ECTS en nuestra Universidad en el presente Curso 2006-2007, aunque llevamos ya varios años experimentando en ella esta metodología.

2. MÉTODO

La asignatura optativa “Intervención psicológica en la inadaptación escolar” viene teniendo una media de 50-60 alumnos/as por curso, con un mayor porcentaje de alumnas (alrededor del 85%) que de alumnos (un 15%). Es una asignatura de 2º de Psicopedagogía, titulación de segundo ciclo, por lo que el alumnado que la cursa posee ya una formación anterior en una titulación de primer ciclo.

El método que hemos seguido en nuestra asignatura es plantear una actividad académica dirigida de carácter no presencial, en la que los/as alumnos/as tienen que realizar la evaluación de un caso de algún niño/a o adolescente que muestre problemas de inadaptación social en el entorno educativo, a la vez que deben diseñar un programa de intervención psicológica para dicho caso. Para llevar a cabo esta actividad el alumnado se divide en pequeños grupos de trabajo, que siguen una metodología de grupos cooperativos y que deben ser cohesivos para su óptimo funcionamiento.

La primera labor que se realiza es la de organizar al alumnado en pequeños grupos cooperativos de trabajo de unos 4-5 alumnos/as. Al llevar a cabo esta organización, la profesora informa a los grupos que éstos deben estar compuestos por estudiantes que vayan a trabajar de forma conjunta colaborando con sus compañeros/as y que deben ser grupos que se reúnan periódicamente a lo largo del curso para conformar un trabajo cooperativo y continuo. Por ello, aquellos/as alumnos/as que no pueden seguir esta metodología de trabajo, optan por realizar la actividad propuesta de forma individual, opción que también se oferta. En la mayoría de los casos, los/as estudiantes optan por la opción de organizarse en un grupo de trabajo, formándose unos 10 grupos, aproximadamente.

En un segundo momento, estos grupos de trabajo deben elegir dos técnicas de evaluación, que serán las que vayan a utilizar durante el proceso de evaluación psicológica que han de realizar. La profesora oferta una serie de técnicas, que son las que se proponen en el temario de la asignatura, y que son las que los estudiantes deben conocer y aprender (técnicas sociométricas; elaboración de entrevistas; tareas de observación; y aplicación de escalas, autoinformes y cuestionarios). Para ello, se propone que cada grupo conozca en profundidad las técnicas que haya elegido, buscando información sobre ellas y trabajándolas en un caso real. Una vez que cada grupo ha encontrado información suficiente para dominar la técnica en cuestión deben ponerla en práctica y deben realizar una exposición en el aula para transmitir al resto de sus compañeros/as sus hallazgos y conocimientos adquiridos.

Para llevar a cabo esta búsqueda de información y para preparar las exposiciones de clase, cada grupo cuenta con la orientación de la profesora y con su seguimiento individualizado, en el cual la profesora va guiando y valorando los progresivos avances de cada alumno/a y de cada grupo. De esta forma, los/as estudiantes van recibiendo un feedback muy efectivo sobre el trabajo que van realizando, lo que les permite continuar o variar la línea elegida. Además así la profesora va conociendo el trabajo que realiza cada alumno/a y cada grupo, pudiendo tener referencias constantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que es muy útil como una parte más de la evaluación final. De esta forma, el proceso evaluativo no se reduce a una única puntuación de un resultado final, sino que se puede evaluar el propio proceso, además de los resultados obtenidos con el mismo.

En un tercer momento, y cuando los grupos han adquirido los conocimientos suficientes sobre las técnicas elegidas por ellos, deben realizar una búsqueda de un caso real de un/a niño/a o adolescente que presente algún tipo de problema de inadaptación social en el aula y que suponga un problema de adaptación para el/la menor. En esta búsqueda deben acudir a centros educativos de infantil, primaria, secundaria y/o bachillerato, en los que deben localizar algún/a profesor/a que quiera colaborar para llevar a cabo la actividad planteada. Para encontrar este tipo de colaboraciones no suele

existir mucho problema, ya que durante el curso comienzan un periodo de practicum obligatorio, que siempre les abre las puertas de un centro educativo, en el cual pueden realizar esta actividad. Además, como han realizado ya otros practicum, a lo largo de los cursos anteriores, suelen tener contactos, no existiendo excesivos problemas en conseguir encontrar un caso con problemática psicosocial.

Una vez seleccionado el caso-problema, en un cuarto momento, los/as estudiantes deben llevar a cabo la evaluación real de dicho caso, en contextos naturales de desarrollo. Para ello, el grupo de trabajo debe comenzar seleccionando los instrumentos que van a utilizar para recoger información sobre el caso, teniendo en cuenta que deben evaluarlo siguiendo una serie de directrices que ha proporcionado la profesora. Los instrumentos deben ser buscados y elaborados adaptándolos a la edad del niño/a, a sus características personales y a las circunstancias propias del entorno donde se desenvuelve. Para ello la profesora guía a los grupos sobre las pruebas que dan mejor resultado y sobre la forma de elaborar algunas de ellas, como entrevistas, pruebas de observación o cuestionarios. En determinados casos, la profesora suministra los instrumentos más efectivos según el caso y orienta a los/as alumnos/as sobre cómo obtener otro tipo de instrumentos.

Los instrumentos seleccionados por el grupo de trabajo debe ser aplicados en los entornos naturales del/a niño/a o adolescente (centro educativo y/o hogar) para recoger la mayor cantidad de información sobre el problema de adaptación social, y con el objetivo principal de identificar las variables intervinientes en el caso-problema. Estas variables son de índole personal, familiar y socioescolar, y hacen referencia a los aspectos que están influyendo y mediatizando la problemática socioescolar del/la menor.

En un quinto momento, con los datos recogidos, cada grupo debe preparar una exposición que se llevará a cabo en el aula, frente al resto de compañeros/as de clase. En dicha exposición, cada componente del grupo tiene que exponer parte de la evaluación realizada, explicando las variables detectadas en el caso, exponiendo los resultados obtenidos y mostrando los instrumentos utilizados en la recogida de información. En estas clases de exposición, el resto de los/as estudiantes deben tomar notas sobre los casos expuestos, con el objetivo de tener la información suficiente para poder diseñar un programa de intervención psicológica adaptado al caso-problema.

Por último, con los datos recabados en la evaluación realizada, cada grupo de trabajo debe diseñar un programa de intervención psicológica dirigido al niño/a o adolescente del que ha obtenido la información (sólo deben diseñarlo, no ponerlo en práctica). Para realizar este programa, cada grupo cuenta con la orientación de la profesora, que les aporta una serie de directrices sobre los aspectos más importantes que deben aparecer en un programa de intervención psicológica con niños/as y adolescentes, destacando los objetivos, la organización, la elección de las técnicas de intervención más adaptadas a las características del caso, la planificación de las sesiones de trabajo con el/la menor, así como la estructuración de las sesiones a realizar en el aula del niño/a o adolescente.

Todos los datos relativos al proceso de evaluación y al diseño del programa de intervención realizados por cada grupo, deben quedar reflejados en un informe final que los grupos entregan al finalizar el curso. Para la elaboración de dicho informe, los

grupos pueden asistir a tutorías grupales, organizadas por la profesora con el objetivo de resolver las dudas surgidas y de ir evaluando el proceso del trabajo realizado. Este seguimiento de la profesora se va realizando de forma progresiva a lo largo del curso, a demanda de cada grupo, aunque existen unas sesiones mínimas de visita que la profesora va haciendo a cada grupo.

El informe final con la evaluación y la intervención del caso-problema, forma parte de la calificación final de la asignatura, junto a los informes sobre los programas de intervención que los/as estudiantes deben diseñar con la información de los casos expuestos en clase. De igual modo, las exposiciones realizadas en el aula y el trabajo continuado a lo largo del curso son valorados como parte de la nota final. Toda esta valoración puede llegar a suponer un 40% de la nota final.

3. RESULTADOS

Siguiendo este método de trabajo, los estudiantes se han implicado de forma bastante activa en su propio proceso de aprendizaje, tomando una mayor responsabilidad en su implicación en la asignatura y compartiendo su proceso de autoconocimiento con los compañeros y compañeras de su grupo de trabajo.

Las tareas planteadas han resultado estimulantes para los/las estudiantes, siendo valoradas por éstos/as como retos cognitivos que fomentan sus capacidades cognitivas, comunicativas y sociales, y que les permiten interactuar de forma efectiva con sus compañeros/as de grupo. El trabajo autónomo ha potenciado, además, el desarrollo de habilidades personales y de estrategias de resolución de problemas en el alumnado, lo cual se muestra especialmente importante en la profesión de los/las futuros/as psicopedagogos/as.

Como resultados destacar que los propios estudiantes han verbalizado logros del tipo:

- me he esforzado bastante y he tenido fruto
- me he implicado más en esta asignatura por su metodología
- he conseguido trabajar de forma más activa que en otras materias
- he ido marcando los pasos de mi propio aprendizaje
- me he hecho más responsable de mi estudio personal
- he aprendido a estudiar con mis compañeros/as
- he aprendido a compartir mis ideas y mis conocimientos con mis compañeros/as
- he logrado hacer un buen trabajo de equipo
- me he sentido muy motivada en esta asignatura
- estoy satisfecha de lo que he hecho y lo que he aprendido en esta asignatura
- me gusta la actividad de trabajar con un caso real porque he aprendido mucho
- ya no me da tanto miedo enfrentarme con casos reales, creo que he aprendido bastante
- he aprendido a que se me quite el miedo a hablar en público
- hacía mucho tiempo que no colaboraba tan a gusto con mis compañeros/as de clase

Como se deriva de algunas de las respuestas de los/as alumnos/as, con el trabajo autónomo, la participación en grupos cooperativos y el seguimiento de la profesora, los/as estudiantes han logrado adquirir un amplio rango de competencias y de habilidades necesarias para su futuro ejercicio profesional como son: la participación en grupos de trabajo, la colaboración, el afrontamiento de situaciones, la resolución de problemas, etc., aspectos éstos fundamentales para los/as futuros/as psicopedagogos/as.

De ahí que este tipo de metodología dé tan buenos resultados y aporte numerosas ventajas para el alumnado, ya que propicia la indagación y el aprendizaje personal en la búsqueda del autoconocimiento, además de que consigue aprendizajes prácticos y significativos para quien lo pone en práctica. Pero los buenos resultados no se reducen sólo al alumnado, sino que también son ampliables al profesorado implicado, que puede observar los progresos de los/as alumnos/as a lo largo del curso y tiene indicadores continuados sobre el conocimiento y las competencias que va adquiriendo el/la estudiante. De esta forma, los/as profesores/as pueden ver mejorado el rendimiento de su alumnado, a la vez que logran un mayor nivel de motivación y de participación del mismo en las clases, lo cual es reforzante para el trabajo del profesorado y aumenta el grado de satisfacción por los resultados obtenidos.

4. CONCLUSIONES

El Espacio Europeo de Educación Superior trae consigo formas innovadoras de entender la enseñanza universitaria, lo que supone un gran giro con respecto a los procedimientos tradicionales, sustituyéndose las clásicas clases magistrales por estrategias docentes que hagan al alumnado partícipe de su propio proceso de aprendizaje. En esta nueva filosofía juegan un papel importante las actividades académicas dirigidas por el profesorado, de carácter no presencial, que potencian el trabajo autónomo del estudiante y que le integran en su búsqueda y adquisición de conocimiento y de competencias personales.

En nuestra experiencia, el hecho de poner el énfasis en el trabajo autónomo del alumnado con el seguimiento y la guía de la profesora, ha favorecido la interacción docente-discente, a la vez que ha logrado hacer partícipe a los estudiantes de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto ha motivado tanto al/a alumno/a, como a la profesora y ha favorecido la adquisición de habilidades, estrategias y competencias por parte de los/as estudiantes que se han visto integrados en su formación.

Aunque las nuevas funciones de acompañamiento, de seguimiento, de apoyo y de guía que el profesorado realiza en este sistema, ayudan en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo de competencias en el alumnado, no debemos olvidar que todos estos aspectos requieren de un proceso previo de formación por parte del profesorado. Éste debe ir formándose e informándose sobre este proceso de cambio que tendrá lugar de forma definitiva en el curso 2008-2009, cuando todos y todas nos veamos inmersos en el cambio educativo de la convergencia europea. Para entonces deberemos adquirir las habilidades suficientes para adaptarnos a dicho cambio, formándonos en la nueva filosofía del EEES. Este es uno de los grandes retos que el profesorado universitario tenemos por delante y del que todos/as debemos ser partícipes en mayor o menor grado.